

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

FACULTAD DE HUMANIDADES

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:
AUDICIÓN Y LENGUAJE.**



**HABILIDADES SOCIALES Y LENGUAJE ORAL EN ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y
LENGUAJE**

AUTORA:

Ana Bertha Mayo Quinteros De Jimenez

ASESORA:

Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marín

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad y Derecho a la Educación e Inclusión

TRUJILLO – PERÚ

2021

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Fray Dr. Juan José Lydon Mc Hugh, OSA

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora académica

Pbro. Dr. Alejandro Augusto Preciado Muñoz

Director de la Escuela de Posgrado

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

Presentación

Estimadas autoridades, en cumplimiento con los dispositivos vigentes que establece el proceso de graduación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, con el fin de obtener el título de segunda especialidad en Educación Especial; Audición y Lenguaje, presento el trabajo académico titulado: “HABILIDADES SOCIALES Y LENGUAJE ORAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”, cuyo objetivo fue conocer las habilidades sociales que favorecen el desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad Intelectual.

El documento cuenta con la siguiente estructura: la introducción donde encontramos la realidad problemática, formulación del problema y objetivo general y específicos; la siguiente parte refiere al fundamento teórico o cuerpo del trabajo académico que contiene los antecedentes o estado del arte y marco teórico; luego siguen las conclusiones y finalmente las referencias correspondientes.

Esperando señores autoridades que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por vuestra universidad y merezca su aprobación.

La autora

Carta de conformidad de Asesora

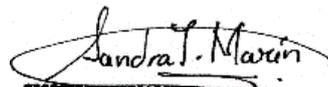
Trujillo, 06 de setiembre del 2021

Señora Directora:
Dra. Carmen Consuelo Díaz Vásquez
Decana de la Facultad de Humanidades
Presente.

De mi mayor consideración:

El abajo suscrito Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marín, hace de su conocimiento que a solicitud de la interesada Ana Bertha Mayo Quinteros de Jimenez, autora del Trabajo Académico titulado: **“Habilidades Sociales y lenguaje Oral en Estudiantes con Discapacidad Intelectual”**, correspondiente al Programa: de segunda especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje, asumo la función de **asesor** de mismo, comprometiéndome a cumplir dicha función de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de grados y títulos de la Universidad, en reunión con la interesada, se programará el cronograma de las sesiones de asesoría; presentando en su momento los informes establecidos para tal efecto.

Atentamente.



Dr. Sandra Sofía Izquierdo Marín
Asesora

Dedicatoria

Dedico con todo mi amor a Dios, por permitir cumplir con uno de mis anhelos en mi vida profesional y familiar.

A mis padres Jacinto y Agripina por haberme forjado como la persona que soy, por su protección y bendición desde el cielo.

A mi esposo por su amor, paciencia y apoyo incondicional para seguir adelante en mis proyectos de vida.

Agradecimiento

A la Universidad Católica de Trujillo, por brindarme este espacio para fortalecerme como profesional en Educación Especial: Audición y Lenguaje.

A los docentes de la Segunda Especialidad Educación Especial: Audición y Lenguaje, quienes me orientaron con sus valores y conocimientos que constituyen el crecimiento de nuestra formación profesional y personal, en favor de las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

A las compañeras de estudios en especial a Karen Rodríguez, por su apoyo y por haber compartido experiencias de trabajo que nos ayudaron a crecer profesionalmente.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Ana Bertha Mayo Quinteros de Jimenez con DNI 15728723, egresada del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: **“Habilidades Sociales y lenguaje Oral en Estudiantes con Discapacidad Intelectual”**, el cual consta de un total de cuarenta y dos páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Declaro también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de 17%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo

La autora



DNI 15728723

Índice

Autoridades Universitarias	ii
Presentación	iii
Carta de conformidad de Asesora	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Índice	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	11
1.2 Formulación de objetivos	13
1.2.1 Objetivo general	13
1.2.2 Objetivos específicos	13
1.3 Justificación de la investigación	14
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes de la investigación	15
2.2 Referencial teórico	18
III. MÉTODOS	36
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38

Resumen

La presente investigación titulada: “Habilidades sociales y lenguaje oral en estudiantes con discapacidad Intelectual”, tuvo como problema de investigación ¿Las habilidades sociales favorecen el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes con discapacidad intelectual? Y como objetivo conocer si las habilidades sociales favorecen el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes con discapacidad intelectual. El diseño es un trabajo académico que contiene III capítulos en las cuales se desarrollan las variables de estudio. La investigación llegó a la conclusión que las habilidades sociales favorecen el desarrollo del lenguaje, pues cuando el niño con discapacidad intelectual muestra esta habilidad para las interacciones sociales, mejora sus competencias comunicativas, es decir utiliza el lenguaje verbal y no verbal para comunicar sus emociones, necesidades, disgusto entre otros que le permite interactuar con sus pares, su familia, escuela y otros contextos

Palabras clave: Lenguaje, discapacidad, habilidades, estudiantes.

Abstract

The present research entitled: "Social skills and oral language in students with intellectual disabilities", had as a research problem Do social skills favor the development of oral language in students with intellectual disabilities? And as an objective to know if social skills favor the development of oral language in students with intellectual disabilities. The design is an academic work that contains III chapters in which the variables of study are developed. The research concluded that social skills favor the development of language, because when the child with intellectual disability shows this ability for social interactions, he improves his communication skills, ie uses verbal and nonverbal language to communicate their emotions, needs, displeasure among others that allows him to interact with their peers, family, school and other contexts

Keywords: Language, disability, skills, students

CAPÍTULO I

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática y formulación del problema

Una de las preocupaciones más importantes como sociedad es actuar de manera asertiva y exitosa con diversos agentes de socialización, donde desarrollamos una serie de habilidades sociales en el ser humano desde edades muy tempranas, estas habilidades son adquiridas desde el hogar, escuela y otros contextos donde se relaciona en medida que crece e interactúa con la sociedad. En este sentido Selimović et al. (2018) consideró que la adquisición de habilidades sociales se da desde cuando la persona nace y se va complejizando durante de su infancia; sin embargo alguna familias no desarrollan habilidades sociales positivas y esto se evidencia cuando el niño inicia su periodo escolar. El ambiente familiar donde se desenvuelve el niño es primordial para el proceso de aprendizaje de las habilidades sociales, pues la intervención oportuna de los padres y madres van a generar desarrollar el aprendizaje de repertorios sociales (Isaza Valencia, 2017).

La comunicación es un proceso dinámico, donde las personas pueden expresar sus sentimientos, necesidades e ideas, asimismo pueden interpretar, reproducir y transformar el significado de las cosas. Sin embargo, en nuestra sociedad actual se observa que muchas familias reemplazan espacios de comunicación con sus hijos por el uso desmesurado de equipos tecnológicos que solo imparten juegos interactivos que no favorece el desarrollo de su comunicación y de otras funciones cognitivas. Para Vigotsky (1995) el lenguaje empieza a partir de las relaciones sociales, es fundamental para establecer el dialogo e interactuar socialmente, y que no es posible el desarrollo de alguna acción en una condición ausente (Noguera, 2018).

En el estudio realizado por (Romo et al., 2016) en países de Latinoamérica y Estados Unidos, al aplicar pruebas de tamizaje de neurodesarrollo en niños de 3 a 60 meses de un grupo de 1514 infantes, se evidenció que existe una prevalencia de retraso de lenguaje del 6.4% del total de niños evaluados. En Ecuador en el

último censo realizado por Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018) registraron que el 9.7% de población que pertenece a los niños entre 0-4, al aplicarle los andamiajes de lenguaje y aprendizaje se encontró que están en auge de su desarrollo en el lenguaje.

En cuanto a Perú en el estudio de Martín et al., (2009) referida a los hitos del lenguaje en niños de 2 a 5 años de edad de diversas comunidades de la amazonia, se determinó que el 46,5% de los evaluados están vinculados a situaciones de pobreza, evidenciándose secuelas en el desarrollo cognitivo de los niños, estas repercusiones se deben a las privaciones socioeconómicas y de bajos niveles de educación de las familias que repercute en sus facultades expresivas que influyen en el retraso en el desarrollo del vocabulario en los niños al estar expuestos a carentes estímulos para su aprendizaje.

En este sentido el proceso educativo peruano establece grandes retos y desafíos para que los estudiantes desarrollen competencias y les permita el logro de aprendizajes óptimos para su desenvolvimiento en su vida; el currículo nacional establece una competencia que tiene que desarrollar el estudiante en el área de comunicación el estudiante se comunica oralmente en su lengua materna, y es esta competencia que los estudiantes de todos los niveles educativos presentan dificultades para su desarrollo, particularmente los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales que están asociadas a alguna discapacidad presentan déficit al desarrollar su expresión oral (lenta y deficiente), muchas veces como consecuencia de la falta de estimulación o socialización con sus pares; por ello los docentes deben incorporar en su práctica pedagógica estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo del lenguaje del estudiante que le permitirá mejorar su rendimiento y adquirir nuevos aprendizajes, como lo plantea Allende & Silva (2019) al indicar que el estudiante cuando ingresar a la escuela se debe tomar en cuenta el logro de su expresión oral, es decir si su desarrollo le corresponde a la edad que tiene o si presenta alguna dificultad. En este sentido se considera al juego como actividad donde los niños contraen relaciones y desarrollan habilidades que luego serán las bases de su vida en el tiempo; por ello la principal tarea de las escuelas es buscar y promover la socialización del niño, y desarrollar las habilidades sociales

que permitan una mejor interrelación entre las personas y favorezcan el desarrollo de su lenguaje oral.

Los estudiantes con discapacidad intelectual no son ajenos a esta problemática en el sentido que presentan dificultades lingüísticas como ecolalias, limitaciones a nivel de expresión y deficiente comprensión; lo que provocarían que no se produzca un desarrollo adecuado de su lenguaje oral. Por ello es necesario introducir en el aula actividades de interacción social como el juego, que le permitirá desarrollar habilidades sociales y puedan interactuar con sus compañeros y con los adultos de manera asertiva, de la misma manera estimulará el desarrollo de su lenguaje oral. En este sentido el trabajo docente tiene la necesidad de centrarse a desarrollar el lenguaje oral a través de las habilidades sociales.

En este sentido el presente estudio plantea como problema de investigación: ¿Cuáles son las habilidades sociales que favorecen el desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual?

1.2 Formulación de objetivos

1.2.1 Objetivo general

Conocer las habilidades sociales que favorecen el desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir las habilidades sociales, su clasificación y su desarrollo en estudiantes con discapacidad intelectual
- Describir los componentes del lenguaje oral que favorecen el desarrollo social y escolar de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Describir las características de la discapacidad intelectual por áreas de desarrollo.

1.3 Justificación de la investigación

La presente investigación permite justificar teóricamente, pues se sustenta en teorías y conceptos sobre habilidades sociales y lenguaje oral, como (Vygotski, Kozulin, & Abadía, 1995) quien manifiesta que el desarrollo cognitivo, no se puede entender si su evolución no está relacionada en su medio donde vive, característica y realidad donde ocurre, permitiendo que las acciones generadas por los procesos mentales (pensamiento, lenguaje, comportamiento) son resultado de los entornos sociales. El estudio es relevante porque brinda información acerca de como las habilidades sociales favorece el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes que presentan discapacidad intelectual. A su vez esta información será válida para futuras investigaciones y para profesionales interesados en la temática de estudio.

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Para llevar a cabo la investigación se revisó antecedentes temáticos internacionales como los elaborados por Benitez et al. (2020) quienes investigaron acerca de las habilidades sociales en padres de niños que presentan o no discapacidad intelectual. Teniendo como objetivo evaluar y comparar de las relaciones sociales desarrolladas por los padres de niños que tienen discapacidad intelectual y otros que no tienen este tipo de discapacidad, además de evaluar las correlaciones entre las Habilidades Sociales y edad, escolaridad del niños, padres y situación económica. Su población lo constituyo 52 padres de niños. El instrumento utilizado fue un inventario de Habilidades Sociales. Sus resultados indicaron que, a mayor escolaridad de los niños con Discapacidad intelectual, es mayor las habilidades que presentan los padres al momento de interactuar con ellos. A su vez también se pudieron conocer estadísticamente las diferencias más resaltantes del repositorio de HS implementadas por los padres, específicamente de aquellos padres que son de condiciones socioeconómicas bajas, lo cual no les permite ayudar a lograr un adecuado y oportuno desenvolvimiento integral en sus hijos.

Córdoba-Warner (2020) en su investigación referida a generar espacios de dialogo para dar pase hacia el modelo social de la discapacidad con su aproximación en los derechos humanos. Tuvo como propósito dar a conocer como las intervenciones relacionadas al modelo que permitía solo rehabilitación ha quedado de lado para dar pase a una perspectiva enmarcada en los derechos de la persona en cuanto a la igualdad de oportunidades a través del modelo social que se debe brindar en las escuelas de educación especial. Asimismo, a través de un trabajo participativo y colaborativo con los profesionales como un terapeuta de lenguaje y dos fisioterapeutas de un centro de educación especial. Los participantes manifestaron que tenían diferentes visiones acerca de un modelo de atención a los estudiantes, pues pensaban que estaban actuando a partir del

modelo social, pero sin embargo realizaban la atención desde un modelo rehabilitador. Tuvo como conclusión que se debe generar reuniones interdisciplinarias para que los profesionales puedan intercambiar estrategias y determinen como brindar la atención para generar cambios en la comprensión y ejecución de los procesos educativos en favor de los estudiantes y el apoyo de sus familias, tomando en cuenta que el modelo social permite brindar una adecuada y oportuna atención a las personas con discapacidad.

Por su parte Rodríguez et al. (2018) desarrolló una investigación para describir el lenguaje en niños con discapacidad intelectual y su implicancia en el desarrollo de las matemáticas, planteándose como objetivo realizar el análisis para la determinar la pertinencia del lenguaje en los niños que tienen discapacidad intelectual y su implicancia en el desarrollo del área de las matemáticas. El estudio fue técnico pedagógico se realizó a través de recursos de nivel teórico, empírico y estadístico los cuales ayudaron a analizar la información. Su población fueron 35 niños con discapacidad intelectual comprendidos entre el periodo 2014 hasta el 2017. Concluye que la exploración logopédica permite detectar y evaluar las capacidades que implican la funcionalidad del proceso comunicativo de los niños que presentan discapacidad, y se constituye en una necesidad para el logro del proceso de caracterización en intervención que desarrolla la comunicación.

Respecto a los antecedentes nacionales tenemos a Carlos (2018) quien presentó un plan de intervención basado en la aplicación de dispositivos aumentativos que son instrumentos de comunicación basados en imágenes con la finalidad de aumentar y apoyar la expresión oral o compensar el lenguaje de quienes presentan déficit para comunicarse, ya que los docentes desconocen algunas estrategias para el uso de este sistema de comunicación. Los objetivos se centran en brindar las estrategias para utilizar material educativo y atender las necesidades de los estudiantes que presentan deficiencia de comunicación y lenguaje durante el proceso de su aprendizaje, además de usar el SAAC. Se partió de elaborar una matriz de diagnóstico, aplicación de instrumentos para recoger datos para la investigación. Llega a la conclusión que el plan de intervención integra a todos los actores educativos, para lo cual se debe generar

espacios donde los estudiantes interactúen y socialicen sus experiencias lo que permitirá favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Menacho (2018) presentó una propuesta para potenciar las habilidades sociales en estudiantes en un centro de educación básica especial de Piura, que de acuerdo a sus características de creación atiende estudiantes con discapacidad severa como multidiscapacidad, quienes por el tipo de discapacidad y características de cada estudiante tienen limitaciones en el desarrollo de habilidades sociales como comunicarse y expresar sus emociones. Este plan propone implementar actividades en contextos sociales diversos donde los estudiantes puedan practicar y desarrollar habilidades sociales. Para el diagnóstico real y búsqueda de información se aplicó la estrategia de la técnica de Focus grupo con la participación de los padres y se entrevistó a cada uno de los docentes. La investigación obtiene como resultado que los estudiantes con discapacidad si logran desarrollar habilidades sociales con el acompañamiento del docente lo que con lleva a conseguir aprendizajes significativos.

Mendoza & Marlene (2018) desarrolló una investigación basada en aplicar un programa de estrategias de autovalimiento el cual se implementará para poner en práctica las acciones que generen autonomía en los estudiantes con retardo mental y discapacidad asociada en un centro de educación especial del departamento de Cusco. Su objetivo fue determinar y ver en qué medida el desarrollo del programa de estrategias de autovalimiento mejoraría el desenvolvimiento en su autonomía personal en estos estudiantes. Su enfoque fue cuantitativo, nivel explicativo y diseño experimental de tipo pre-experimental a través de la aplicación de sesiones de autovalimiento para desarrollar la autonomía personal, aplicados a 8 estudiantes con retardo mental y discapacidad asociada y fueron seleccionada mediante muestreo probabilístico no intencional. Su instrumento fue una lista de cotejo, el cual fue aplicado antes de implementar el programa y después de su aplicación. Los resultados muestran que al desarrollar las estrategias planteadas en el programa mejoro su desenvolvimiento de su autonomía personal en los estudiantes con retardo mental y discapacidad asociada, según el estadístico T de student de 81,875; lo cual indica la existencia de una mejora o ganancia significativa en el desarrollo de la autonomía y el valor

de $p=0,000$ es menor a $0,05$.

En cuanto a los antecedentes locales se tiene a Santos Reyes et al. (2018) quien diseñó un programa de estrategias de autovalimiento para favorecer la formación continua, permanente y participativo de los estudiantes del nivel inicial de una escuela de educación especial de Trujillo, su población estuvo constituido por los 22 estudiantes, se desarrolló el programa en 12 sesiones de 45 minutos pedagógico. Su diseño fue cuasi experimental con enfoque cuantitativo. Para ello utilizo como instrumento una lista de cotejo. Los resultados obtenidos a partir del desarrollo del programa de estrategias de autovalimiento, los estudiantes muestran mejoras en su desarrollo personal al interactuar y relacionarse con los demás.

2.2 Referencial teórico

La investigación se sustenta en teorías y autores diversos, quienes dan sustento a las variables de estudio, respecto a la variable habilidades sociales se considera la Teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura & Cherry (2019) donde se amplía la comprensión de cómo el ser humano se produce y reproduce socialmente para la adquisición de habilidades y patrones socioculturales que evidencia desde la primera infancia. También explica que las personas desde edades muy tempranas adquieren las formas y estilos de acciones generados en su entorno a través de un “Aprendizaje observacional o vicario”. Por otra parte, en su estudio evidenció que en los niños y niñas de hogares socioeconómicos medios observan e imitan conductas agresivas por parte de sus padres y quienes, al querer controlar esta conducta, empleaban métodos que implicaba castigos físicos, hecho que repercutía hasta su edad adultas.

Por su parte Antonio et al. (2019) considera que la Teoría Social Cognitiva de Vigotsky que el hombre es un ser social y para su aprendizaje es necesario que interactúe con su medio social, del cual forma parte por su naturaleza, a su vez es protagonista y está en la obligación de formar parte y desarrollarse plenamente en la sociedad que vive a través de la actividad y la comunicación. Asimismo, las interacciones que desarrolla el hombre son relaciones sociales por naturaleza, producto de la interiorización de la cultura que se produce por las

acciones y la comunicación como medios que relaciona la unidad cognitiva con lo afectivo aspecto presente en el aprendizaje. Vigotsky considera que el proceso de aprendizaje empieza con la auto transformación del sujeto que concibe y pone en práctica la cultura a partir de su experiencia y valor que adquiere para él.

Entre sus principales aportes destaca la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) el cual manifiesta que presenta un intervalo de espacio entre el desarrollo psíquico actual y su desarrollo potencial, que lo determina desarrollar de manera autónoma ciertas actividades con apoyo o guía de otra persona. Lo que indica que los niños y niñas aprenden un conjunto de aspectos relacionados con su nivel de desarrollo, sin embargo, existen otros aspectos que están fuera de su alcance pero que pueden ser alcanzados, pero con la ayuda de otro más aventajado producto de su experiencia.

Las habilidades sociales según (Melodelgado et al., 2020) considera que son acciones que se adopta el hombre y que facilitan la relación y/o interacción con los que lo rodean, sin negar los principios y normas de los demás, facilitando desarrollar la comunicación empática, amable que permita la resolución de problemas. Asimismo, es un conjunto de manifestaciones de comportamiento emitidas en cualquier contexto que se desenvuelve, en ella expresa acción, pensamiento, emoción, de una manera adecuada, respetando las conductas de los demás. Por otra parte, afirma que no hay de manera general una forma correcta de comportarse en las diversas actuaciones de la persona, pero si es importante que tome conciencia como sus reacciones o consecuencias de la forma de su conducta repercute en los demás. También, indica que las escuelas deben incluir en su currículo la enseñanza de habilidades sociales desde los primeros niveles.

Según los aportes de González et al. (2014) las habilidades sociales son un conjunto de conductas o manifestaciones de comportamiento emitidas por una persona de manera interpersonal que pueden ser observable o encubierta donde expresa sentimientos, deseos, recibe opiniones y conversa, considerando el respeto de un modo adecuado, ante la probabilidad de problemas que se pueden presentar durante la interacción social. Los comportamientos sociales se aprenden desde muy pequeños y se van modelando en el transcurso de su vida,

los infantes deben aprender conductas adecuadas para relacionarse con sus pares, como ser amables y respetuosos y no reaccionar agresivamente, entre otras, aceptar y adaptarse al medio de socialización donde se desarrolla.

Las habilidades sociales no mejoran con solo la observación, se necesita de una instrucción directa según Feroso et al. (2019) necesita una intervención oportuna y adecuada en el desarrollo de competencias en la edad escolar, pues en esta edad se produce una adaptación social importante donde el niño debe adoptar y mejorar conductas que le permitan desenvolverse, al relacionarse en su entorno adquiere refuerzos que le facilitan su adaptación. Aprender y desarrollar habilidades resulta beneficioso y les abre paso a conseguir optimas relaciones con los otros. Asimismo, diversos estudios señalan que las habilidades sociales permiten que la persona se valore, cumpla responsabilidades asignadas, control y/o autorregulación de su comportamiento entre otros aspectos en todas las etapas de su vida y todo. Para ello son esenciales desarrollarlos en el ámbito escolar debido a que están adquiriendo una mayor responsabilidad a la hora de ayudar al estudiante a enfrentarse a un conjunto de problemas sociales y personales. Cuando se empieza a generar habilidades sociales, las cuales ayudan a que el individuo genere pautas para socializar, ya sea un saludo, un gesto amable, cortesía o dirigirse con respeto, hoy en día se va perdiendo la parte de los valores y empatía pues no tenemos la capacidad de darle la mano a un compañero cuando ya no tiene fuerza para levantarse, por ello es importante que desde las escuelas se desarrolle valores para que los niños busquen ser mejores cada día.

Goldstein en la investigación de Melodelgado et al. (2020) clasifica las habilidades sociales como: Las Habilidades Sociales Básicas y en ella incluye habilidades y comportamientos que nos permitan relacionarnos e interactuar con el resto de la sociedad de manera positiva demostrando afecto, lo cual va a permitir expresarse uno mismo y así poder entender a los demás, es decir pensar en los demás y no solo en uno mismo. Luego considera las Habilidades Sociales Intermedias están relacionadas con la escucha activa, habilidades conversacionales y expresan un esfuerzo. Y finalmente menciona a las

Habilidades Sociales Avanzadas referidas a aquellas habilidades relacionadas con pedir ayuda, convencer a los demás, disculparse y estar en compañía.

Sin embargo para el estudio es necesario tomar en cuenta las primeras habilidades sociales que se pueden lograr desarrollar en estudiantes con discapacidad intelectual para lo cual se debe considerar espacios de interacción con los demás, reconocer sentimientos, hacer y mantener amistades, ayudar, elegir y compartir (Rozo et al., 2014). Considera que las habilidades sociales se adquieren desde una edad temprana, en la etapa escolar mediante la observación, la imitación, el ensayo y la información. Por ello la importancia de adquirirlas para reducir conductas negativas para el niño y su entorno, disminuyendo la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.

En cuanto al lenguaje oral se sustenta en teorías como la teoría innatista planteada por Chomsky tomado en cuenta en la investigación de Noguera (2018) quien precisa que el lenguaje es un conjunto de actuaciones y/o habilidades comunicativas propias de toda persona, integra la construcción cerebral haciendo desarrollar el impulso bilógico de los individuos. También indica que todos los seres humanos comparten estructuras gramaticales más allá de las particularidades entre ellos. Esta gramática incluye principios, condiciones y reglas de estructura y significado sin dejar de lado los sonidos. Por otra parte, la adquisición del lenguaje es un proceso inicial de la fijación de parámetros que permite la adquisición de signos concretos para establecer una comunicación; por ello es importante demostrar que existe diversos signos lingüísticos para establecer una comunicación.

Por su parte Birchenall & Müller (2014) indicaron que la teoría lingüística de Chomsky es utilizada para sustentar la producción del lenguaje y como lo percibe para su comprensión, donde el hablante primero estructura como va a comunicar (sintaxis) antes de decidir qué es lo que va a decir (léxico), por lo tanto no es posible explicar cómo funciona el lenguaje cotidiano en función a una gramática generativa. Asimismo, es importante aclarar la diferencia que existe al desarrollar la competencia y la actuación lingüística; donde la competencia son las habilidades que tiene una persona que es hablante- oyente,

quien idealiza relacionar sonidos y significados de acuerdo a las expectativas y lo que se quiere comunicar. Por su parte la actuación lingüística, corresponde al uso de la lengua para comunicarse, a través de la interpretación y comprensión del mensaje de acuerdo a la capacidad del individuo, relacionados con la memoria y también con las creencias.

En la teoría Psicogénica planteada por Piaget, introdujo la diferencia entre lenguaje egocéntrico y lenguaje socializado, en cuanto al primero el infante reduce el interés de su habla a sí mismo, sin considerar al adulto, aquí el niño repite silabas y palabras. Su finalidad no es comunicarse lo hace por satisfacer la emisión de sonidos. En la segunda categoría evidencia la integración con el ambiente, pero sin considerar que sea escuchado o le respondan. En cuanto al lenguaje socializado evidencia que el niño comparte ideas con otros niños y toma en cuenta las manifestaciones de estos, también permite la socialización del pensamiento, poniendo a disposición elementos cognitivos al servicio del pensamiento. Por otro lado, considera que a través del juego el niño desarrolla su inteligencia, porque mediante ella representa la realidad según cada etapa del individuo. También manifestó que para el desarrollo del individuo es importante considerar sus capacidades sensorias motrices, simbólica y de razonamiento, ya que está presente durante el juego. Asocia tres formas básicas para desarrollar el juego: el juego a través de ejercicio de la imitación; de manera simbólica, imaginaria; y estableciendo reglas, acuerdos; este autor centra su sustentación en el desarrollo de la cognición, más que en las reacciones y las motivaciones de los niños. En su teoría de desarrollo presenta etapas, cada una de ellas son diferentes cualitativamente, considera que, al transitar de un determinado proceso para iniciar otro, de ser posible se considera algunas estrategias desarrolladas anteriormente (Noguera, 2018).

El lenguaje oral lo utilizamos para emisión o recepción de mensajes, distracciones, fatiga; para persuadir, informar, entre como lo indica Jaimes (2017) quien considera a la comunicación una forma de interactuar oralmente generando un aprendizaje para una adecuada comunicación y pueda poner en práctica lo aprendido al interactuar con los demás. Al producirse una comunicación oral de manera espontánea, siempre van a depender unos de otros.

Por consiguiente, para desarrollar la comunicación oral intervienen una serie de condiciones psicológicas y sociales de las personas. Asimismo, el desarrollo del lenguaje se da cuando el niño muestra interés y habilidad en las interacciones sociales, mediante esta interacción se desarrollan competencias socioemocionales, específicamente el niño o niña utiliza el lenguaje para identificar sus estados emocionales y de su entorno de interacción, como también puede llegar a regular la expresión emocional acompañado de instrucciones verbales que se establezcan.

Para Noguera (2018) considera que el lenguaje oral es una herramienta conformado por elementos que se emplean para dar a conocer ideas, a través de ella le permite simbolizar mensajes con significados, a partir de la manifestación de sus propias necesidades para relacionarse con los demás la cual puede enriquecerlos según sus interacciones. Por otra parte, preciso que la expresión oral en los niños permite que desarrolle aprendizajes durante su educación. Por ello no sólo es usada para su formación en las escuelas o en el desarrollo de las asignaturas del currículo, sino porque su desarrollo y dominio es necesario como medio para su crecimiento personal, y desarrollo intelectual. A su vez el lenguaje está constituido por dimensiones que el niño debe aprender en su vida social y escolar, estos son los componentes fonológico, semántico, sintáctico y pragmático. En cuanto al componente fonológico en el lenguaje manifiestan significados diversos sonidos verbales, las reglas para combinarlos y formar palabras los cuales para su comprensión están organizados y sistemáticos y guardan relación con los componentes semánticos y sintácticos. Asimismo, considera a los elementos para verbales de los sonidos de la lengua tiene que tener relación con el significado que quieren comunicar, por ejemplo: el efecto que emiten las alteraciones en el lenguaje oral. En cuanto al componente semántico es comprender el significado y las definiciones que representa las palabras estableciendo las diferencias y parecidos, para ello pueden conceptualizar y rotular una misma experiencia, pero de manera diferente, y gradualmente todo niño llega a conocer y desarrollar la lengua de acuerdo a su contexto. En el componente sintáctico involucra dos partes la primera son las reglas a considerar para formar el mensaje o idea y la segunda de cómo

expresarlo para que sea comprendido. Cada elemento sintáctico tiene que tener sentido y relación, ya que al combinar varias palabras permitirán la formación de unidades superiores como las oraciones. Finalmente, al componente pragmático referido al uso apropiado y efectivo de la comunicación en diversas situaciones sociales, interesándose para comprender la intención del mensaje en un contexto necesario.

En la Educación Especial se presta un conjunto de servicios educativos todas ellas con el objetivo de que el proceso educativo sea integral, flexible y dinámico el cual debe responder a las necesidades y características de los estudiantes con necesidades educativas especiales (Salas González et al., 2017). Según el enfoque ecológico la educación especial tiene funciones muy importantes como brindar a los estudiantes con necesidades educativas especiales las adaptaciones necesarias para el acceso al currículo, para lograr su máximo desarrollo integral; asimismo precisa que se implementa estrategias que permitan la detección y atención temprana de niños y niñas que presentan algunas alteraciones en su desarrollo evolutivo para una intervención oportuna; también propiciar la participación e intervención activa de los padres, quienes deben involucrarse y asumir el rol de apoyar en el proceso educativo de su hijo.

En Perú la Educación Especial se rige bajo Resolución Ministerial N° 0271-2006-ED, en su Artículo 5.1, establece: Que, los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) brindan una educación escolarizada a estudiantes que presentan discapacidad severa o multidiscapacidad, en los niveles de inicial, primaria y en capacitación laboral, con la finalidad de que los estudiantes logren su máximo desarrollo de sus capacidades para el desarrollo de su autonomía personal según sus características permitiéndoles una adecuada integración familiar, escolar, laboral y social; Para ello los Centros de Educación Básica Especial cuentan con profesionales docentes, psicólogos, terapeutas, técnicos para la atención a los estudiantes y a sus familias. Asimismo, los materiales educativos que utilizan son adaptados y adecuados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Respecto a la discapacidad Silvia et al. (2016) esta concepción que se tenía de las personas con discapacidad ha evolucionado a lo largo del tiempo en función de las características según el contexto histórico y social, desde concepciones relacionados que el tener discapacidad era producto de un castigo divino o son enfermos, en la actualidad todavía parte de la sociedad no considera a la discapacidad como una condición que se debe considerar con igualdad de oportunidades y no como la persona con deficiencia y las barreras de la sociedad (infraestructura inaccesible o las actitudes negativas de la personas) evitando así una verdadera inclusión social y efectiva participación de acuerdo a todas las normatividades establecidas a favor de las personas con discapacidad, Por ello las actuales actitudes y concepciones que todavía se tiene sobre la discapacidad está relacionada en la medida que la sociedad no se adapte a sus necesidades específicas y derechos que como persona posee.

En cuanto a la Discapacidad intelectual Cabezas (2016) sostiene que la Organización Mundial de la Salud refiere a la ausencia o restricción para desarrollar las capacidades cuando realiza una actividad dentro de algunas condiciones establecidas de realizar algo que se podría considerar para un ser humano. Por otra parte, considera que un individuo con discapacidad intelectual es aquella persona con diferente nivel de discapacidad mental. También señala que a partir del siglo XX surgió un cambio a la concepción general respecto de las personas en condición de tener discapacidad intelectual y los comportamientos que deberían adoptarse con cada una de ellas. Es así que se ha pasado a una concepción multidimensional donde considera que toda persona debe ser insertado en su entorno. Es necesario tener presente que las personas que tienen discapacidad intelectual son seres humanos con ciertas facultades que lo conlleva a convivir con algunas limitaciones, como todo individuo se presenta en más o menos medida. En este sentido los individuos con discapacidad intelectual poseen capacidades y aptitudes que poco tienen que ver con la misma discapacidad en sí misma, sino por el contrario son personas únicas que poseen necesidades de apoyo para desarrollarse.

Ramos y Gómez (2019) expresa algunas características por áreas de desarrollo que se manifiestan en las personas que tienen discapacidad intelectual:

(a) Su área cognitiva, es más relevante la deficiencia mental donde se centra el grado de inteligencia. El rol cognitivo ayuda al individuo a saber, percibir y controlar el mundo interiormente, sin embargo, las personas que presentan esta discapacidad manifiestan limitaciones en la formación de este rol. La inteligencia y el aprendizaje están reducidos si realizamos una comparación entre grupos de acuerdo a su edad. Sus deducciones cognitivas pueden ser similares, no son completas y convencionalmente logran algunas propuestas de mayor complejidad. según cada se evidencia con mayor claridad y cuando llega a la etapa adolescente la deficiencia cognitiva puede verse en un pensamiento muy exacto, egocentrista, con deficiencias para el desarrollo de ideas y para el pensamiento complejo. Además de ello presentan conflictos metacognitivas, evidenciándose en la destreza de autorregular su aprendizaje y plantear técnicas de participación en cada acontecimiento, asimismo tienen complicaciones para concentrarse en mayor tiempo y en su desarrollo de regulación cognitiva, presentan conflictos en la globalización de los aprendizajes que obtiene y en el resultado presentan falencias constantes en el proceso de aprendizaje. (b) En el área psicomotora, la formación de la psicomotricidad también es cambiada en el retraso mental, con niveles cambiantes de afecto en relación al grado de deficiencia intelectual. La formación psicomotora en lo menores con discapacidad intelectual es constantemente tardía, se da de manera lenta y logra un grado inferior al de los menores de esa misma edad. Se evidencia comúnmente torpeza motora, carencia de coordinación, dispraxia, carencia de persistencia y estereotipias motrices; lo que conlleva a que sus movimientos presenten falencias y también al distinguir partes del cuerpo, así como deficiencias en los movimientos para hacer gestos y de imitación, ritmias, balanceos, estereotipias y movimientos corcoatetósicos. (c) En cuanto al área del lenguaje, las complicaciones se presentan en aspectos relacionados con la articulación, pronunciación, trastornos de la voz y tartamudez. Los cambios del lenguaje son más constantes en grados severos y profundos y dentro de ellas las que más resaltan son las articulaciones. El grado de perturbación en el lenguaje en menores con discapacidad intelectual son las limitaciones en dar conceptos y en el reconocimiento de las estructuras del lenguaje. Son tres características que se distinguen: retraso en el desarrollo y la formación del lenguaje muchas veces

vinculadas de manera positiva con la edad cognitiva del menor; retraso en el empleo de la técnica de comprensión, que implica analizar el mensaje verbal y otras técnicas de comprensión como la entonación, la deducción, y el estudio del contexto; finalmente deficiencias en establecer conceptos, es decir dificultad para correlacionar ideas y para mezclar las palabras y frases, creando un lenguaje serial más fuerte y complejo.

Asimismo, (d) En el área afectiva, el menor con discapacidad intelectual es más frágil a los requerimientos de su vivencia ya sea sentimientos de diversas emociones de acuerdo a las interacciones en su entorno. Además, es muy compleja la introspección en ellos, pues hay limitaciones en pensar acerca de sus sentimientos y cómo repercute en su comportamiento y la influencia en su contexto. También presentan dificultades para adecuarse en el medio social y vincularse con los demás, desarrollándose ansiedad y poca autoestima, que son productos de las deficiencias para situarse en el mundo de su vivencia. Sumado a ello está presente la sobreprotección, la insociabilidad con el resto y comportamientos agresivos, autoagresivos o autoestimulatorios. (e) En el área adaptativa, presentan deficiencia en la obtención de la socialización y de la independencia personal. Las costumbres de independencia tienen que obtenerlos todos los niños incluyendo los que presentan discapacidad intelectual, aunque requiera de mayor tiempo. Sin embargo, muchas veces se interponen en gran parte las indicaciones incorrectas del contexto para enseñar estas costumbres, ya sea de sobre protección (el menor no aprende costumbres ya que le realizan todo) o de rechazo (se toma en cuenta como inútil al momento de querer enseñarle).

Ángel y Alonso (2012) proponen que hay cinco dimensiones que se presentan en diversas situaciones de la persona con discapacidad intelectual en relación con el ambiente, en la Dimensión I: Habilidades intelectuales; a través de la evaluación del funcionamiento intelectual aspecto fundamental para tener un diagnóstico si tiene o no discapacidad intelectual debe ser realizada por profesionales especializados y autorizados. Se considera el CI el mejor modo de representar el funcionamiento intelectual de la persona, siempre y cuando la puntuación sea a partir de instrumentos, en el caso de la persona con discapacidad intelectual se considera cuando la puntuación está por debajo de la

media. En la II Dimensión: La conducta adaptativa, su limitación afecta en el desarrollo en algunas actividades de la vida diaria, así como adaptarse y satisfacer las exigencias con el entorno que se rodea. Para evaluar sus avances debe ser de manera diferencial según sus capacidades en conducta adaptativa, como las áreas conceptuales y las sociales. Asimismo, deben evaluarse en contextos típicos en grupos de su referencia y de acuerdo a su edad. En la III Dimensión: Sobre la Participación, interacciones y roles sociales, es necesario resaltar de las oportunidades y prohibiciones que tiene la persona al relacionarse en la comunidad. En esta dimensión se evalúa las interacciones con los demás y como se desenvuelve en su rol desempeñado, considerando siempre la importancia que tiene cada uno de estos aspectos en su desarrollo como persona. Estas habilidades deben ser evaluada mediante la observación en la interacción que realiza el individuo en el contexto que se desenvuelve y en las actividades diarias, a su vez un adecuado proceso adaptativo de la persona se da cuando esta activamente involucrado en el medio que se desenvuelve.

En cuanto a la Dimensión IV: Salud (física, mental y otros factores), el desarrollo humano está expuesto a cualquier situación que pueda alterar su salud física o mental. Por tanto, sobre la salud de las personas que presentan discapacidad intelectual se tienen dificultades para reconocer y diagnosticar, en gestionar y encontrar respuesta a su atención en el sistema de salud, en dar a conocer los diagnósticos y los planes de tratamiento para su recuperación. La OMS ante las dificultades que presentan las personas con discapacidad considera que se debe tener comprensión ante el bienestar emocional y psicológico, considerando que es necesario que siempre debe tener un apoyo. Al reconocer cómo se encuentra su estado emocional de la persona va a permitir tomar decisiones para un adecuado cuidado y atención, en la mayoría de los casos se recomienda que el cuidado de su salud debe ser asumida por los familiares y atendida por profesionales con mucho detenimiento. En la V Dimensión: considera el Contexto, es el medio donde las personas se desenvuelven diariamente. Para ello considera que el contexto se da en tres niveles diferentes desde una perspectiva ecológica: (a) Microsistema: el espacio donde se desenvuelve con las personas de su entorno más cercano; (b) Mesosistema:

agentes involucrados en brindar la atención educativa adecuada que responda a sus necesidades que le permitan desenvolverse; y c) Macrosistema; instancias de proporcionar oportunidades, fomentando el respeto y promoviendo el bienestar de las personas. Teniendo en cuenta que no solo se debe atender los espacios en los que la persona se desenvuelve sino también al nivel cultural, ya que las faltas de muchos valores sobre el comportamiento y actitudes están afectadas por ella. Las personas con discapacidad intelectual se desenvuelven en diversos contextos donde funcionan e interactúan, por lo que se hace necesario tomar en cuenta el enfoque multidimensional y ecológico que refleja el desarrollo y las interacciones de las personas en su entorno según su contexto, así como todos los factores que determinan en su desarrollo, evolución y vida.

Por su parte Schalock (2009) realiza una clasificación a cerca del funcionamiento humano el cual considera como un término que agrupa en su totalidad a diversas actividades vitales, a su vez involucra funciones y estructuras del cuerpo, actividades propias de las personas y su participación en una comunidad. Si se presentará una limitación en el funcionamiento se consideraría una “discapacidad”, como resultado de las limitaciones que se presentan en las funciones y estructuras del cuerpo, así como aquellas que se evidencian en sus actividades personales. En las personas con discapacidad estas funciones del cuerpo referidas al funcionamiento intelectual son deficiente, sumado a ello las limitaciones que se presentan en el comportamiento adaptativo. Esos comportamientos están relacionados con los criterios tomados en el diagnóstico de personas con discapacidad intelectual. Podemos observar el marco conceptual del funcionamiento humano.

Govela (2019) plantea que la práctica de diversas actividades para personas con discapacidad intelectual generan diversos beneficios (a) Actividades artísticas; desarrollar alguna actividad de arte va a permitir que el estudiante con discapacidad intelectual pueda expresarse de forma gráfica lo que resulta más fácil que de forma verbal ya que presentan un vocabulario limitado y a través de estas creaciones pueden expresar sus ideas, emociones y reacciones ante las situaciones que se les presente. La práctica de la pintura favorece el desarrollo cognitivo, emocional y psicomotriz en los niños con discapacidad intelectual.

Asimismo, durante las sesiones se ofrece a los niños que interactúen con técnicas y materiales, produciendo una adecuación en su desarrollo cognitivo y motriz, lo cual le va a permitir incorporar procesos de nuevos aprendizajes. (b) La música como un medio de expresión, ayuda a mejorar la comunicación, expresión y organización lo cual permitirá desenvolverse y satisfacer sus necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. Asimismo, la musicoterapia permite al individuo desarrollarse de manera interpersonal e intrapersonal y mejorar su calidad de vida. También la música permitirá mejorar su motricidad fina, desarrollo corporal, potencia la motivación, la creatividad y el desarrollo de los sentidos, controlar la ansiedad, desbloquea miedos, transmitir sentimientos y emociones, mejora la memoria, facilita la comunicación y expresión, ya sea de manera oral o gestual, mejora la afectividad como también permite desarrollar la discriminación auditiva. (c) La danza, es considerada como un tratamiento para personas con discapacidad, atenciones médicas, problemas sociales, terapias físicas o psicológicas. Al igual que la arteterapia y musicoterapia son consideradas efectivas en la intervención de niños con discapacidad intelectual, pues generan que el sujeto desarrolle la expresión en espacios libres, sin forzar un conocimiento previo.

Por otro lado es importante considerar que un estudiante con discapacidad intelectual debe recibir un conjunto de tratamientos que favorecerán su desarrollo integral, como lo menciona Canelo et al. (2008) al considerar que la adecuada y oportuna atención y apoyo que se le brinde permite desarrollar al máximo la potencialidad de las personas; su objetivo es que se debe ayudar a las personas de acuerdo a sus posibilidades que les permita desenvolverse en su vida diaria. Con el apoyo de especialistas como médicos, logopedas, terapeutas ocupacionales, psicólogos, nutricionistas, educadores y será juntamente con la familia será un equipo que determinaran y aplicaran un programa determinado y específico para desarrollar habilidades en el niño. Si un niño con discapacidad intelectual presenta una condición grave y compleja que solo le permite estar en casa y los padres no pueden proporcionar las atenciones necesarias, los trabajadores sociales son los que organizan un servicio y lo proponen a la familia, Elaborando programas apropiados para el cuidado de la persona al igual

de algunas oportunidades donde pueda desarrollar alguna actividad laboral específica como también actividades recreativas. Muy independientemente de lo que les pueda ofrecer la escuela, suelen llevar terapias con la finalidad de desarrollar habilidades que les permita desenvolverse en su entorno familiar y social. Entre los tratamientos más comunes resalta: (a) Terapia de lenguaje; es el proceso de entrenamiento para superar las dificultades que pueda tener niño, joven y adulto para desarrollar la comunicación y relacionarse con los demás. Asimismo, aquellas relacionadas con la emisión de sonidos o con la emisión de algunos morfemas, es decir problemas para realizar la combinación de palabras cuando desea expresar una idea. Lo recomendable es iniciar el tratamiento a muy temprana edad, una vez detectado el retraso en los componentes del lenguaje. La finalidad de las terapias de lenguaje es lograr o mejorar la comunicación lingüística limitada por causa de la deficiencia intelectual, donde para trabajar las vocalizaciones se sugiere tomar en cuenta estrategias que respondan al interés o características de acuerdo a su edad donde es necesario estimular para lograr desarrollar su lenguaje. (b) Terapia física; tiene como finalidad brindar a las personas con discapacidad estrategias para que puedan fortalecer sus actividades a nivel motora. A su vez busca desarrollar la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y coordinación de movimientos que se realiza con el cuerpo, por otro lado, busca que el niño o la niña desarrolle sus habilidades de psicomotricidad gruesa y fina. En cuanto a la técnica de la fisioterapia pediátrica favorece que el niño desarrolle su independencia, participación en el hogar, la escuela y la comunidad, en la cual las familias deben involucrarse. (c) Terapia ocupacional, es un modo de intervención en la cual se utilizan técnicas, métodos que permiten ayudar a desarrollar o mejorar las habilidades indispensables para la vida diaria a través de diferentes actividades funcionales. Beneficia en aumentar las habilidades vitales que debe desarrollar toda persona generando la autonomía, la individualidad, su autoestima y la confianza en sí mismo y entre otras. Es importante considerar que al desarrollar la integración sensorial permite obtener la información sensorial entrante y crear una salida de motor eficiente, en este sentido el terapeuta desarrollara un programa de intervención para las familias además de un tratamiento directo con el niño o niña. (d) Terapia de aprendizaje, tiene como finalidad favorecer al niño o niña a reconocer e identificar sus propios

recursos, así como ofrecer herramientas para una mayor organización y que las pueda realizar. Para iniciar la terapia y a partir de una evaluación se debe identificar las áreas predominantes del niño o niña, así como de sus dificultades. Permite que el estudiante reconozca las herramientas necesarias para fortalecer sus conocimientos a partir de sus aprendizajes y conocimiento previos, a su vez comprende conceptos, procedimientos y actitudes para que el estudiante logre obtener técnicas de estudio que le ayuden a aprender mejor los contenidos curriculares y desarrollar sus actividades, poniendo en práctica la capacidad de atención, concentración, memoria y razonamiento, todo ello apoyado de la motivación constante. (e) Terapia Psicológica, está vinculada ante la existencia de un problema y el buen desarrollo la pedagogía especial, es decir presenta un fundamento científico basado en la teoría y la metodología. Su atención se basa en el estudio y análisis de los resultados que ocurren en el desarrollo psíquico en los diferentes rangos de las personas sobre todo las personas con necesidades educativas especiales, se centra en el desarrollo de la personalidad, considerando su influencia social y el contexto de la persona. Por otro lado, se estudian las posibles influencias del proceso educativo en la enseñanza sobre estas necesidades especiales resaltando las capacidades que pueda tener esta persona. Los psicólogos atienden a personas con diversos problemas emocionales, los cuales en su mayoría están relacionados con las dificultades y limitaciones que presentan las personas las cuales repercuten a los de su entorno y muchas veces complica la atención que necesitan que les brinden, por ello cuando se interviene no basta solo centrarse en el que está recibiendo la terapia sino tener en cuenta a los que forman parte de su entorno más cercano.

Emygdio da Silva & Coelho (2014) consideraron que se debe desarrollar las estrategias del método Montessori para trabajar con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual, entre las cuales consideran : (a) La educación individualizada, cada niño o niña con discapacidad intelectual posee sus propias características, su nivel y capacidad es única, por lo tanto necesitan una atención pedagógica especializada para responder sus necesidades educativas, pues cada estudiante tiene sus propias motivaciones, experiencias, ritmos y capacidades. En la escuela especial es necesario que la maestra brinde una atención

personalizada con estrategias diferentes y propias según la necesidad del estudiante que presenta discapacidad intelectual que se eduque en ella, diferente a un estudio de la educación básica regular. (b) Aula de clases, debe ser un espacio amplio, provisto de materiales diversos, a su vez se pueda trabajar otros espacios como el suelo, pues el estudiante con discapacidad intelectual por su condición no permanece por mucho tiempo atento ni sentado lo que le conlleva a trasladarse en diferentes áreas dentro del aula. Por otro lado, los mobiliarios deben estar al mismo nivel del tamaño de los estudiantes para que sus materiales puedan estar más accesibles a ellos. (c) Maestro como guía, el docente en el aula emplea una variedad de estrategias de aprendizaje para un estudiante con discapacidad intelectual, considerando la planificación y evaluación que responda las necesidades del estudiante. Por otro lado, el maestro es responsable de brindar un ambiente adecuado que propicie el respeto, la comprensión y la confianza. (d) Materiales concretos y reales, permiten a los niños y niñas investigar y explorar, posibilita y promueve la concentración. A su vez permite al estudiante identificar si están resolviendo adecuadamente los problemas planteados e identificar sus errores, buscar estrategias para poder superarlos de esta manera presenta una actitud positiva ante una situación difícil que se le puede presentar. (e) Libertad y autodisciplina. Para Montessori es indispensable que el estudiante tenga la libertad de decidir por el mismo, en este sentido el maestro fomenta el liderazgo en sus estudiantes para permitirle trabajar en un contexto donde él sea el protagonista y siempre conservando la disciplina, pues ambas deben trabajarse desde las aulas. Montessori sugiere considerar las normas pues estas deben ser cumplidas para fomentar la autorregulación de su comportamiento por ellos mismos. (f) Fomentar que sean autónomos, promoviendo hábitos que siempre pongan en práctica como ser ordenados, saber auto controlarse ante cualquier situación, uso adecuado del tiempo al realizar una actividad, cumplimiento de normas, entre otros, con la finalidad de lograr su independencia personal para desenvolverse sin limitaciones en una sociedad. (g) Educación de los sentidos, en estudiantes con necesidades educativas es muy importante educar los sentidos, desde edades muy tempranas como la intervención en los PRITES y luego profundizar en las escuelas de educación especial. Los sentidos se pueden trabajar a través de ejercicios y prácticas, donde

intervengan todo ellos y se pueda percibir información a nivel visual, táctil, olfativas, auditiva, etc. que ayudaran a procesar mucho mejor la información proveniente de la realidad. (h) Agrupación, en el aula de clase se debe propiciar que los estudiantes con discapacidad intelectual trabajen en grupos, pues favorece su aprendizaje, pero es necesario respetar su propio ritmo y estilo propio de aprendizaje. Esta actividad permitirá que el niño socialice para afirmar sus conocimientos creando una identidad propia que debe de ser respetado por sus compañeros. (i) Participación de la familia, su intervención es muy importante pues no debe permitir los prejuicios, conocer y respetar sus derechos como toda persona, a su vez ser más comprensibles con las diferencias, a ser mejores personas, valorar la diversidad a su vez ayudarlos a desenvolverse como cualquier ciudadano y poder cumplir alguna responsabilidad donde se sienta valorado y respetado. (j) El niño y la naturaleza, para Montessori, la escuela desarrolla actividades relacionadas con el medio ambiente que son considerados en la planificación de las clases de la maestra. Los estudiantes se interesan por conocer la naturaleza, por ellos es necesario que los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de ella puedan desarrollar habilidades que le ayuden a lograr desarrollar las competencias establecida en el currículo nacional.

Emygdio da Silva & Coelho (2014) propone beneficios que se pueden lograr al desarrollar estrategias del método Montessori para trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual, tanto en una escuela especial como inclusiva, pues están proyectadas para impulsar la creatividad y pensamiento infantil para asimilar sus conocimientos adquiridos en la escuela. En cuanto a las estrategias y actividades que se desarrolla con los estudiantes con discapacidad intelectual, siempre van acompañadas de órdenes y de esta manera lograr que desarrollen la capacidad de la comprensión para el cumplimiento de la tarea sin ningún apoyo. El trabajar con este método estimula el desarrollo de capacidades cognitivas en el estudiante, pues con capaces de aprender y están aptos para asimilar nuevos contenidos a partir de clases impartidas por los maestros. Por otra parte, ayuda a desarrollar su autonomía e independencia, pues aprenden a valorar todo lo que realiza y se acostumbran a mantener un adecuado comportamiento. Asimismo, sus logros alcanzados se ven recompensados y sirve de motivación para seguir

aprendiendo y avanzando conocimientos que le servirá en la vida adulta. En cuanto al espacio que se designara en el aula aun estudiante con discapacidad intelectual, de preferencia se recomienda que escojan el sitio donde sientan cómodo para trabajar sus actividades y puedan escuchar a la maestra, a su vez se debe considerar espacios para el trabajo en grupo con mobiliario adecuado y es recomendable utilizar mesas donde todos los estudiantes se sienten juntos para trabajar grupalmente. Este tipo de trabajo favorece al estudiante con discapacidad intelectual porque le ayuda a desarrollar un sentido colaborativo que le permitirá juntos con sus compañeros desarrollar un objetivo en común. En cuanto a su aprendizaje pueden aprender en la naturaleza, pues en ella exploran mediante sus sentidos que les permite oler, tocar, escuchar, ver y saborear objetos que se encuentran en ella; lo que enriquecerá sus experiencias sensoriales que son importantes para los niños. También es necesario utilizar los materiales educativos propuestos por Montessori, que permite al estudiante con discapacidad intelectual explorar con sus sentidos según el área que estén trabajando, pues cada material tiene como fin ser parte del aprendizaje del niño referido a conceptos, actividades óculo-manual para desarrollar la motricidad fina, clasificación de figuras geométricas por colores, tamaños, texturas entre otros.

CAPÍTULO III

III. MÉTODOS

El presente trabajo académico es de enfoque cualitativo, revisión bibliográfica y aborda una temática relacionada a la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en un contexto peruano, para lo cual se realizó la búsqueda de información en bases de datos Latindex, Scielo, Scopus y Google académico, utilizando palabras claves que favorecieron la localización de la información.

- **Enfoque cualitativo:** Por realizarse un análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e individual.
- **Revisión bibliográfica:** Para conocer información, se recopiló, organizó y examinó con valoración crítica la información bibliográfica para ser considerada en la investigación.
- **Método Inductivo:** A partir de las bibliografías revisadas permite ampliar el conocimiento de manera particular para generar conclusiones sobre la temática desarrollada.
- **Método de Análisis:** Este método permite realizar un análisis de manera general y particular de cada información revisada para poder interpretar y explicar según los objetivos.

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

El desarrollo de la primera infancia es una etapa muy importante para el aprendizaje del lenguaje, que va desde una etapa que implica que el infante tenga progresos significativos de acuerdo a su evolución que van desde llanto y cuando emite balbuceos que son medios de conminación hasta cuando adquiere la comunicación lingüística.

Las habilidades sociales favorecen el desarrollo del lenguaje, pues el niño al desarrollar estas habilidades para relacionarse y/o interactuar en su entorno, mejora sus competencias comunicativas, es decir utiliza el lenguaje verbal y no verbal para comunicar sus emociones, necesidades, disgusto entre otros que le permite interactuar con sus pares, su familia, escuela y otros contextos. En este sentido participarán con mayor facilidad en espacios donde se relacionan socialmente, por ello la necesidad de fortalecer sus capacidades comunicativas desde edades muy tempranas en todos los niños con o sin discapacidad.

Los niños con discapacidad intelectual poseen un perfil de inteligencias múltiples específicas, por ello la necesidad de identificarlos y potenciarlos para su mejor desarrollo personal, del cual debemos formar parte como familia, educadores y profesionales en el trayecto de su vida, evaluando acciones y tomando decisiones que permitan modificar o reforzar conductas, brindar oportunidades, respetando su aprendizaje, reconociendo su esfuerzo que favorezca su desarrollo como persona en una sociedad.

Es importante tomar en cuenta aspectos que permitan el desarrollo de su personalidad, su desarrollo cognitivo en todas sus capacidades y sus aptitudes mentales; pero como educadores se debe enfocar en el desarrollo personal, que les permita adquirir y desarrollar habilidades funcionales de la vida diaria, que se adapten al contexto, que adquieran estrategias para comunicarse que le ayudarán a crecer como persona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allende, N. C., & Silva, M. L. (2019). When other's words become to be mine: Reported speech and pragmatic flexibility in children with typical development and developmental language disorder1. *Linguistica*, 35(2), 215–234.
<https://doi.org/10.5935/2079-312X.20190025>
- Ángel, M., & Alonso, V. (2012). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002*.
http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3050/analisis_definicion_discapacidad_intelectual_asociacion_americana_sobre_retraso_mental.pdf?sequence=1
- Antonio, J., Chaves, N., & Chacón, O. M. (2019). Confluencias y rupturas entre el aprendizaje significativo de Ausubel y el aprendizaje desarrollador desde la perspectiva del enfoque histórico. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(1).
- Bandura, A., & Cherry, L. (2019). Enlisting the Power of Youth for Climate Change. *American Psychologist*. <https://doi.org/10.1037/amp0000512>
- Benitez, P., Kirchner, L. de F., Ribeiro, G. W., & Tatmatsu, D. I. B. (2020). Educational Social Skills of parents of children with and without Intellectual Disability. *Psico-USF*, 25(3), 415–424. <https://doi.org/10.1590/1413-82712020250302>
- Birchenall, L. B., & Müller, O. (2014). La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad. *Lenguaje*, 42(2), 417–442.
<https://doi.org/10.25100/lenguaje.v42i2.4985>
- Cabezas, D. (2016). Inteligencia intrapersonal y desarrollo en la personas con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/5153>
- Canelo, J. A. M., Sardón, M. A., De Las Hazas, A. S. L., & Del Carmen Sáenz González, M. (2008). Health-related quality of life among people with intellectual disabilities in Spain. *Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health*, 24(5), 336–344. <https://doi.org/10.1590/s1020-49892008001100006>
- Carlos Rojas, S. (2018). El sistema aumentativo y alternativo de comunicación de los docentes para mejorar la expresión oral de los estudiantes con NEE: plan de acción [Pontificia Universidad Católica del Perú]. In *Pontificia Universidad Católica del*

Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/162450>

- Córdoba-Warner, E. (2020). Dialogue spaces for the transition to the social model of care for people with disabilities: A look from the participatory action research. *Revista Electronica Educare*, 24(1), 394–410. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.20>
- Emygdio da Silva, M., & Coelho F. (2014). Da deficiência mental à dificuldade intelectual e desenvolvimental. *Revista Lusófona de Educação*, 28, 163–180. <https://www.redalyc.org/pdf/349/34937157012.pdf>
- Fermoso, A., Cruzes, C., Ruiz, C., & Jaime, E. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *Revista Psicológica*, 10 (19), 191–206. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521658239012/521658239012.pdf>
- González, R., Ordoñez, A., Montoya, I., & Gil, J. (2014). Intervención en habilidades sociales para educación primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 600. <http://dehesa.unex.es/handle/10662/1958>
- Govela, R. (2019). The practice and enjoyment of sport and culture by people with intellectual disability (PCDI), in leisure spaces, as a means to achieve a better subjective quality of life. *Augusto Guzzo Revista Acadêmica*, 1(23), 75–86. <https://doi.org/10.22287/ag.v1i23.884>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *home – Instituto Nacional de Estadística y Censos*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Isaza Valencia, L. (2017). Family Educational Practices in the development of social skills rumble between two five year old and in the city of Medellin/Las Prácticas Educativas Familiares en el desarrollo de habilidades sociales de niños y niñas entre dos y cinco años de edad en I. *REVISTA ENCUENTROS*, 16(01), 78–90. <https://doi.org/10.15665/.v16i01.635>
- Jaimes Soncco, J. (2017). Lenguaje infantil y competencias socioemocionales en niños. *Temática Psicológica*, 13(1), 29–35. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2017.v13n1.1303>
- Martín, Á., Aguirre, R., Fernando, L., Zavalaga, L., & Trelles De Belaunde, M. (2009). Relación costo-efectividad del uso de pruebas rápidas para el diagnóstico de la malaria en la Amazonia peruana. In *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public*

Health (Vol. 25, Issue 5).

Melodelgado, A. C., María, A., & Rodríguez Martínez, A. (2020). Habilidades sociales en niños y adolescentes Una Revisión Teórica. In *Universidad Mariana-Boletín Informativo CEI* (Vol. 7, Issue 1).

<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/2200>

Menacho Alvarado, J. W. (2018). Propuesta de potenciación de habilidades sociales de los estudiantes del centro de educación básica especial “Paúl Harris” en contextos sociales diversos. *Pontificia Universidad Católica Del Perú*.

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/161230>

Mendoza, B. T., & Marlene, M. (2018). Aplicación De Un Programa De Autovalimiento En El Desarrollo De La Autonomía Personal De Los Estudiantes Con Retardo Mental Y Discapacidad Asociada Del Cebe “Fray Martin De Porres” Yanaoca-Canas-2018 [Universidad Cesar Vallejo]. In *Universidad Cesar Vallejo*.

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34765>

Noguera, J. (2018). 5. Adquisición del lenguaje infantil ¿Innatismo o ambientalismo?

Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 21(2), 91–112.

<https://doi.org/10.46498/reduipb.v21i2.66>

Ramos Gutiérrez, I., & Gómez Cardoso, Á. (2019). La habilidad intrapersonal autoconocimiento en niños con discapacidad intelectual leve. *Revista Científico - Educativa De La Provincia Granma*, 15(3), 130–140.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/939/1794>

Rodríguez Blanco, Lourdes, Salabarría Márquez, María Cristina, Cruz Ordaz, Manuel Ismael, Díaz Sarabia, Raquel, & Angueira Betancourt, Y. (2018). Caracterización del lenguaje en niños con discapacidad intelectual, implicación de las nociones elementales de Matemática. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar Del Río*, 22(6), 6-18. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942018000600006&lang=es)

[31942018000600006&lang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942018000600006&lang=es)

Romo-Pardo, Beatriz, Liendo-Vallejos, Silvia, Vargas-López, Guillermo, Rizzoli-Córdoba, Antonio, & Buenrostro-Márquez, G. (2016). Pruebas de tamizaje de neurodesarrollo

- global para niños menores de 5 años de edad validadas en Estados Unidos y Latinoamérica: revisión sistemática. *Boletín Médico Del Hospital Infantil de México*, 69(6). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462012000600006&lng=es&tlng=es.
- Rozo, P. P., Cervantes, M. L., Merlys, H., Barragán, N., & Rojas, M. S. (2014). *con la Escala basic Social Skills Deficits in Children Diagnosed With Attention Deficit Hyperactivity Disorder Evaluated With the BASC Escala*. 23, 1.
- Salas González, M. A., Teresa, M., Quezada, M., Salas González Magíster En Educación, M. A., José, A., Alessandri, P., & Santiago, Ñ. (2017). Functional ecological approach in a special school of multiple disabilities chile. *Universidad Metropolitana de Las Ciencias de La Educación*. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.56-Iss.2-Art.481>
- Santos Reyes, M., Yolanda, A., Silva Balarezo, D., & Geraldine, M. (2018). Programa de autovalimiento para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad del nivel inicial del CEBE Trujillo-2017. In *Universidad César Vallejo*. Universidad César Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29485>
- Schalock, R. L. (2009). introducción y descripción general la nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales ■ ■ ■ la nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales [The New Definition of Intel. In *SIGLOCERO Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* (Vol. 40, Issue 1).
- Selimović, Z., Selimović, H., & Opić, S. (2018). Development of social skills among elementary school children. *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education*, 6(1), 17–30. <https://doi.org/10.5937/ijcrsee1801017S>
- Silvia, D., Herrera, S., Ruth, D., Arévalo, A., Campos, J. G., & Arraño Muñoz, M. (2016). Marco normativo de la Educación Especial en América Latina y el Caribe y su incidencia en la Educación Superior Regulatory framework of the Special Education in Latin America and the Caribbean and his incident in the Top Education. *Revista de Estudios Cotidianos, ISSN-e 0719-1936, Vol. 4, N°. 1, 2016 (Ejemplar Dedicado a: Las Ciencias Sociales, y La Vocación Fundamental Por Los Problemas de Las Personas)*, Págs. 46-61, 4(1), 46–61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5568034&info=resumen&idioma=S>

PA

Vygotski, L. S., Kozulin, A., & Abadía, P. T. (1995). *Lev Semiónovich Vygotsky Pensamiento y Lenguaje*. <http://www.taringa.net/perfil/vygotsky>